



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
BANCADA “CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL – YO CREO”

Asunción, 30 marzo de 2026.-

Señor
Senador **BASILIO NUÑEZ**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de presentar informe de las actividades realizadas en el departamento de Alto Paraná desde el martes 24 al viernes 27 de marzo del presente año, en acompañamiento a la comitiva de la Comisión de Prevención, Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, y Líder de Bancada Senador Rubén Velázquez. En tal sentido, a continuación se detallan dichas actividades:

La delegación partió de la ciudad de Asunción el día martes 24 de marzo a las 05:00 horas, arribando al Departamento de Alto Paraná en horas de la tarde, donde se llevó a cabo una reunión organizativa con autoridades locales.

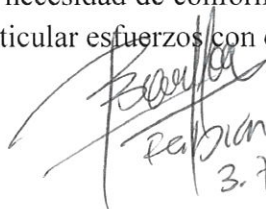
El día miércoles 25 de marzo se mantuvo una reunión con el Intendente y miembros de la Junta Municipal de la ciudad de Hernandarias, en la cual se abordaron temas relacionados con el consumo problemático de drogas y sus implicancias en los ámbitos de la salud pública, la seguridad y el tejido social.


Participaron de dicha reunión el Lic. Emiliano Nelson Cano, Intendente Municipal; el Abg. Milciades Dávalos, Presidente de la Junta Municipal; la Ing. Yessica Caballero, Concejal Municipal; la Dra. Mirta Aguayo, Asesora; el Abg. Darío Guachire, Director Jurídico; y el señor Derlis López, encargado de la Secretaría de Prevención del municipio.

Como resultado del encuentro, se acordó iniciar las gestiones necesarias para la conformación del Consejo Municipal de Prevención de Adicciones, en cumplimiento de la Ley N.º 6800/2021, así como evaluar la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional orientados a fortalecer las acciones de prevención y tratamiento de las adicciones.

Posteriormente, la delegación se trasladó a la ciudad de Presidente Franco, donde mantuvo una reunión con autoridades regionales de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), quienes informaron acerca de los trabajos que vienen desarrollando en la lucha contra el narcotráfico, el microtráfico y otros delitos conexos.

El día jueves 26 de marzo, la delegación visitó el municipio de Presidente Franco y posteriormente la ciudad de Minga Guazú. En esta última, la comitiva fue recibida por el Secretario General, Abg. Eudes Mereles, junto a su equipo técnico, con quienes se dialogó sobre las acciones impulsadas por la Secretaría Municipal de Prevención de Adicciones, así como la necesidad de conformar el Consejo Municipal conforme a la Ley N.º 6800/2021, a fin de articular esfuerzos con otras instituciones y fortalecer políticas públicas en la materia.


Rubén Velázquez
3.760.663


Víctor Hugo Luño
3767108



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
BANCADA "CONCIENCIA DEMOCRÁTICA NACIONAL – YO CREO"

El día viernes 27 de marzo, la comitiva, encabezada por el Vicepresidente de la Comisión, Senador Rubén Velázquez, realizó una visita a la Comunidad Terapéutica "Taller del Maestro", ubicada en la ciudad de Ciudad del Este. En la ocasión, la delegación fue recibida por el señor Adriano Schuster, responsable del centro, quien brindó información sobre los servicios ofrecidos, así como sobre las principales necesidades y fortalezas de la institución.

La Comunidad Terapéutica "Taller del Maestro", integrante de la Asociación de Comunidades Terapéuticas del Paraguay y habilitada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, presta servicios de atención y rehabilitación a personas con problemas de consumo de drogas. Actualmente, cuenta con diez (10) personas internadas, todas mayores de edad. El proceso de rehabilitación tiene una duración aproximada de seis (6) meses, con un costo mensual de tres millones de guaraníes. Asimismo, la institución dispone de otro establecimiento en la ciudad de Coronel Oviedo, con mayor capacidad de internación.

En dicha oportunidad, el legislador destacó la relevancia del rol que cumplen las comunidades terapéuticas dentro del sistema de atención, especialmente considerando las limitaciones del sistema público de salud para responder a la creciente demanda relacionada con las adicciones, subrayando la necesidad de fortalecerlas.


Cabe señalar que las actividades desarrolladas responden a la necesidad de coordinar y fortalecer las acciones institucionales vinculadas a la prevención y lucha contra el narcotráfico, así como a la atención, tratamiento y rehabilitación de personas afectadas por el consumo problemático de sustancias. Asimismo, estas visitas permiten conocer de primera mano el funcionamiento de las instituciones involucradas y evaluar los programas orientados a la rehabilitación y reinserción social.

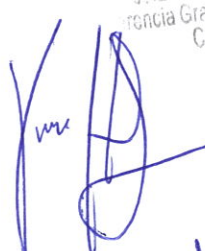
Finalmente, el día viernes 27 de marzo, pasado el mediodía, culminadas las actividades, la delegación emprendió el retorno a la ciudad de Asunción, arribando aproximadamente a las 20:00 horas. Se adjuntan fotografías de las actividades realizadas.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a Vuestra Honorabilidad con distinguida consideración.


Fabiana Franco
3.760.663

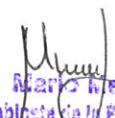
Atentamente


Laura Barrios
Jefa de Departamento de Secretaría
General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
30/03/26

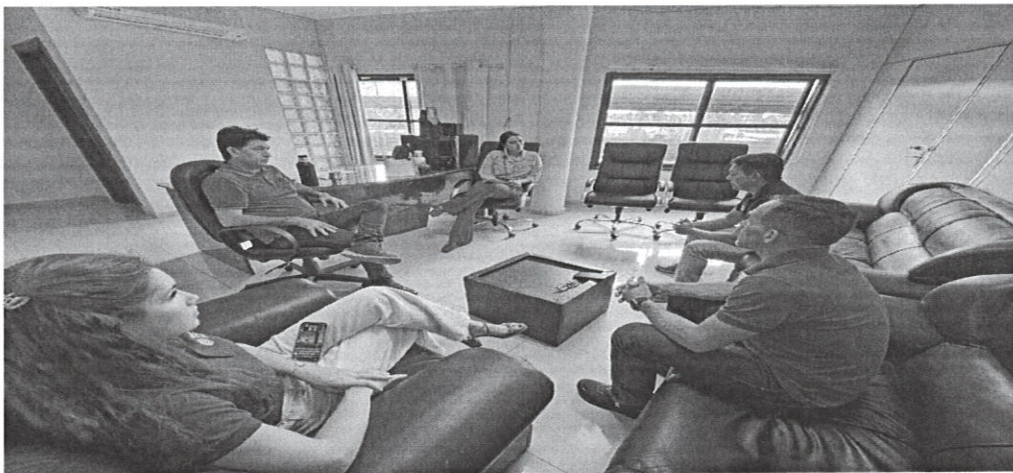

Víctor Hugo Aulós
3767.188

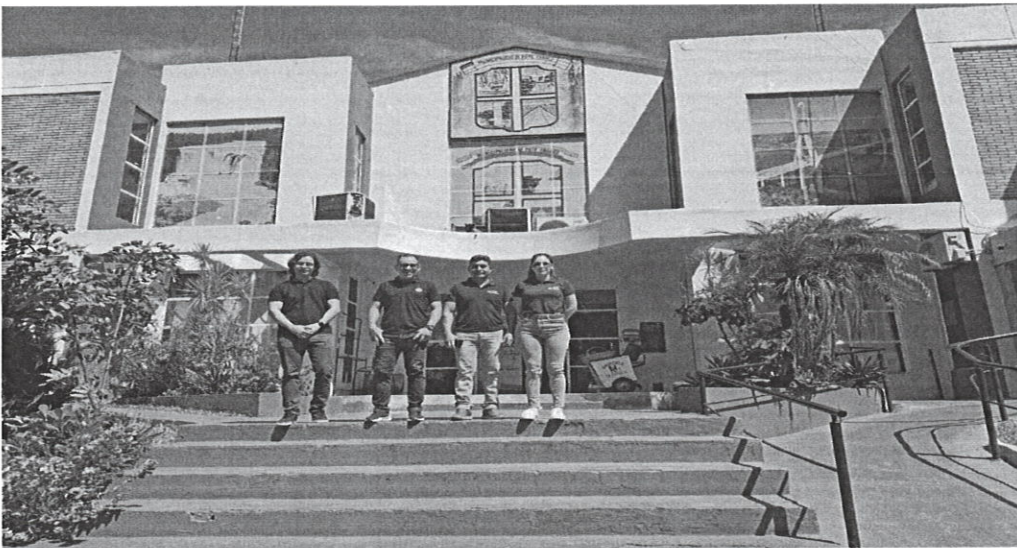
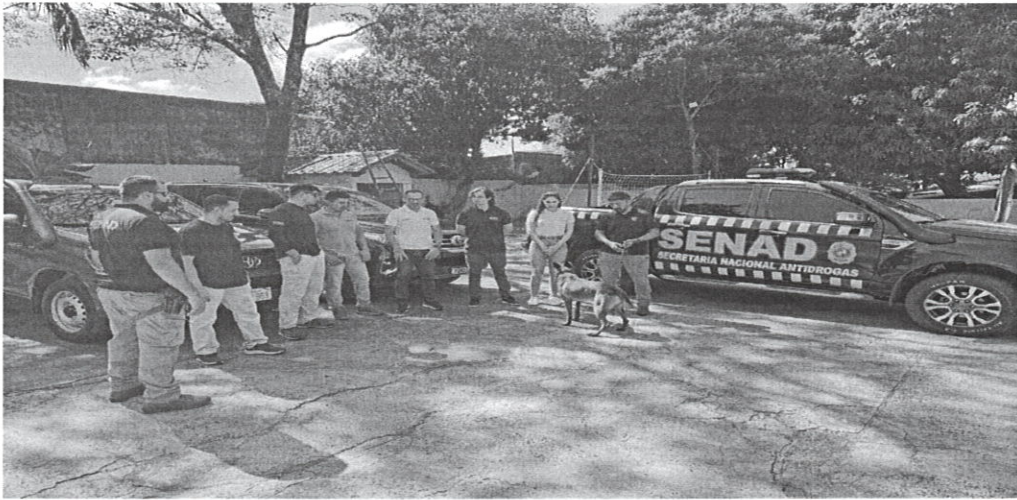

1371
30 MAR 2026
C.C.A.
Rubén González Lamboy
Jefe de Departamento de Secretaría
General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores




María Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores


Anexos







El presente libro esta destinado para la transcripción de las actas de reuniones del Consejo Municipal de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos conexos dentro del Distrito de Minga Guazu, ubicado en el Km 16 centro urbano de este Distrito, lo cual esta compuesto por 100 fojas rubricadas con el sello clipse de la Juez de Paz de Minga Guazu. -
Minga Guazu, 19 de Agosto de 2025 -


Abog. Maribel Rojas
Juez

2

Acta 01

En el Distrito de Miraflores, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, en el salón del Concejo Municipal, se reúnen los representantes de autoridades municipales, representaciones de instituciones públicas, fuerzas públicas y privadas y de la sociedad civil, convocados para la conformación del Consejo Distrital de Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas de acuerdo a lo establecido en la Ley 28002.

- Lista de presentes:

Se deja constancia de la participación de las siguientes autoridades y representantes:

- Sr. Diego Amílcar Ríos Llano, Intendente Municipal
- Abg. Eudes Morales, Secretario General de la Municipalidad
- Lic. Laura Borrero, Concejal Municipal
- Dra. Ever Ricardo Harel, Supervisora del Área Educativa 10-03
- Dra. Francisca Benítez, Supervisora del Área Educativa 10-03
- Dra. Patricia Pizarro Horta, FACISA-UNE
- Cdo. M.A.A.P. Elber Pérez, Jefe Regional Héroles A.F.
- Cdo. M.A.A.P. Ever Cabeza, Subjefe Sub-Comandante N° 02
- Cnte. Epal Osvaldo F. Corzo, Comandante S.A.
- Sub. Cdo. Manuel Ayala, Sub. Jefe Antinarcóticos
- Dr. Anel Aguilera Pastillo, Director de Extensión FIA-UNE
- Lic. Juan Pedro Carate, Junta de Sarcamitote

La sesión inicia con los saludos de bienvenida del Abg. Eudes Morales, en representación del Intendente Municipal, quien resalta la importancia de la conformación del Consejo como espacio de articulación interinstitucional para poseer, combatir y reducir los efectos del narcotráfico y delitos conexos en el Distrito.

Se exponen los objetivos y funciones del Consejo Distrital, de la misma manera, se presenta la propuesta de integración y financiamiento del Consejo.

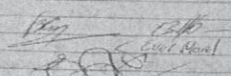
Durante la reunión, se concede al uso de la palabra a los presentes, quienes manifiestan sus opiniones, aportes y propuestas en relación a la problemática tratada.

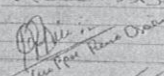
Los presentes manifiestan su acuerdo en constituir formalmente al Consejo Distrital de Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas de Miraflores, designando para su mesa directiva a las siguientes autoridades: (a)

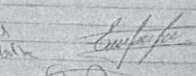
Observación:

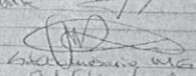
Se deja constancia de que, a fin de garantizar una participación amplia y representativa, se realizará una próxima reunión con los entes no gubernamentales del Distrito, de manera a conformar el Consejo. Posteriormente, se convocará a una nueva reunión conjunta con todas las autoridades e instituciones involucradas.

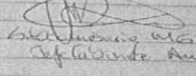
Finalmente, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos se da por concluido la reunión firmando los presentes en señal de conformidad:

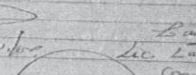

 Diego Amílcar Ríos Llano
 Intendente Municipal

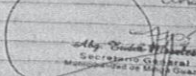

 Laura Borrero
 Concejal Municipal



 Ever Ricardo Harel
 Supervisora del Área Educativa 10-03

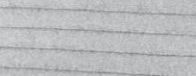

 Francisca Benítez
 Supervisora del Área Educativa 10-03



 Patricia Pizarro Horta
 FACISA-UNE



 Elber Pérez
 Jefe Regional Héroles A.F.



 Ever Cabeza
 Subjefe Sub-Comandante N° 02


 Epal Osvaldo F. Corzo
 Comandante S.A.


 Manuel Ayala
 Sub. Jefe Antinarcóticos


 Anel Aguilera Pastillo
 Director de Extensión FIA-UNE


 Juan Pedro Carate
 Junta de Sarcamitote


 Eudes Morales
 Secretario General de la Municipalidad

En el acta se...

representa...

Comisión...

Miraflores...

Municipal...

de la Ley...

de la...

Por la...

De la...

planilla d...

comisión...

formación...

Además...

la se...

Miraflores...

la impus...

como esp...

reducir l...

Distrito...

temos...

y funcione...

la popu...

De los...

manifesta...

relacion...

Los...

al Comis...

del Dist...

va a la...

